



En relación con la Convocatoria de Selección de fecha 3 de enero de 2011 para la cobertura de 38 puestos de trabajo de personal laboral para Técnicos, de carácter fijo de plantilla, reservadas para ser cubiertas por personas con discapacidad física y/o sensorial cuyo grado sea igual o superior al 33%, y a la vista de la propuesta de la Comisión de Valoración, la Dirección de Organización y Recursos Humanos

RESUELVE

1. Finalizado el plazo de presentación de Reclamaciones y Méritos, según Resolución de esta Dirección de 1 de diciembre de 2011 y, una vez analizadas las Reclamaciones y computados los Méritos según lo establecido en el punto 9.3.2 de las Bases de esta Convocatoria, publicar el **Listado Definitivo de Resultados de la Evaluación y Provisional de Cómputo de Méritos, Adjudicaciones y Bolsas de Candidatos en Reserva** de las plazas convocadas (Anexo I).
2. El plazo de reclamaciones contra esta Resolución se iniciará el **viernes 23 de diciembre de 2011** y finalizará a las **24:00 horas del próximo día 5 de enero de 2012 (ambos inclusive)**.

Las reclamaciones deberán dirigirse a la Comisión de Valoración, pudiéndose realizar su presentación:

- En papel remitiéndolas a la siguiente dirección:

Aena. Dpto. Selección
Conv. Selección Externa C-F 03/01/2011
Apartado Postal 59131
28080 MADRID

- Por correo electrónico, a la dirección: portalempleo@aena.es

En caso de envío por correo, se recomienda el envío mediante Postal Expres o por Correo Certificado Urgente, con acuse de recibo, teniendo validez siempre que fuesen remitidas y estuviesen selladas por Correos durante el plazo indicado en la presente resolución para la presentación de reclamaciones.

Madrid, 22 de diciembre de 2011

Begoña Gosálvez Mayordomo

Directora de Organización y Recursos Humanos